

Murcia, a 27 de Marzo de 2013.

DIRIGIDO A:

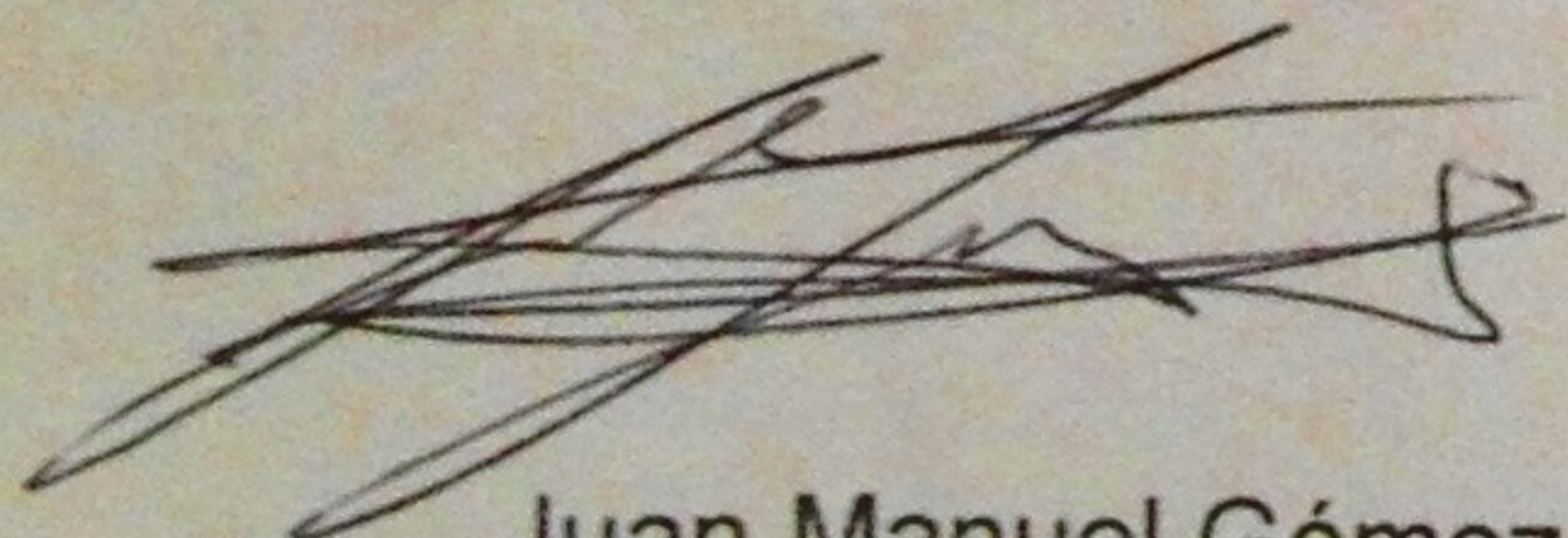
A/A: ILUSTRISIMO SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO,
D. CONSTANTINO SOTOCA.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO.

La ASOCIACIÓN DE INTERINOS DOCENTES DE LA REGIÓN DE MURCIA (AIDMUR), ante el conflicto derivado de la decisión de la Consejería de **no prorrogar** el actual *Acuerdo para la provisión de puestos de trabajo de los cuerpos docentes no universitarios, en régimen de interinidad en centros dependientes de la CARM publicado en el BORM nº 259 del 9 de noviembre de 2009, y que está vigente hasta el 31 de agosto de 2013* y sus posibles consecuencias en cuanto a la ordenación de las listas de interinidad resultantes, desea manifestarle:

- Solicitamos reunión con Ud. para tratar dicho asunto y hacerle llegar nuestra postura y propuestas, a la mayor brevedad posible.

Atentamente,



Juan Manuel Gómez

En representación de AIDMUR

REGION DE MURCIA.
Registro de la CARM/OCAG
ALCANTARILLA.

Entrada

Nº. 201300152382

27/03/2013 12:24:43